



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 442

DIPUTADA GLORIA MIRAMONTES PLANTILLAS, PRESENTA REFORMA A LA LEY QUE RIGE AL CONGRESO DEL ESTADO

- **Propone la incorporación de un análisis con perspectiva de género y un lenguaje incluyente en los dictámenes de la Consultoría Legislativa**
- **Una de sus pretensiones es que el Poder Legislativo se convierta en un reflejo de los principios democráticos y de derechos humanos, consolidando la confianza y legitimidad de las instituciones**

Mexicali, B.C., lunes 10 de febrero de 2025.- Con el objeto de que el análisis de las iniciativas, se realice con perspectiva de género y estas sean redactadas con un lenguaje claro, preciso, incluyente y no sexista, la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, presentó una Iniciativa de reforma a la Ley que rige al Congreso del Estado.

En su exposición de motivos, mencionó que, a lo largo del tiempo las políticas públicas y leyes que no contemplan esta perspectiva, han perpetuado desigualdades estructurales, invisibilizando problemáticas específicas que afectan mayormente a mujeres y personas de la diversidad de género.

Incorporar esta metodología de manera obligatoria en el análisis de cada iniciativa, permite prever y evitar impactos desproporcionados, que muchas veces quedan sin atender en legislaciones que no consideran las diferencias en roles, necesidades y barreras que enfrentan las personas según su género.

Por tales motivos, presentó una reforma a la fracción IV del artículo 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California. Esta modificación permitirá un avance sustantivo en la construcción de un marco legislativo más justo, equitativo y representativo, que contribuya al desarrollo de una sociedad más inclusiva y comprometida con los derechos humanos y la igualdad de género.

Entre los beneficios de la incorporación de un análisis con perspectiva de género, y un lenguaje incluyente en los dictámenes de la Consultoría Legislativa que se pretenden con esta iniciativa, el Poder Legislativo se convierte en un reflejo de los principios democráticos y de derechos humanos, consolidando la confianza y legitimidad de las instituciones.

Finalmente, la Congresista de Morena dijo que un lenguaje claro y preciso en los documentos legislativos, permite que más personas comprendan y accedan a la información, promoviendo la transparencia en el trabajo legislativo y facilitando la participación ciudadana.